

1. Información del equipo pedagógico y horario atención a estudiantes

Profesor magistral: Paula Jaramillo
Correo electrónico: p.jaramillo26@uniandes.edu.co
Horario de clase: Martes y jueves 3:30 a 4:45 pm
Salón de clase: LL-301
Horario de atención a estudiantes: Lunes 4:00 a 5:00 pm
Lugar de atención a estudiantes: [Zoom](#) o w-811

2. Descripción del curso

El curso busca que los estudiantes desarrollen un artículo de investigación publicable que cumpla con los requisitos de la Facultad de Economía para la finalización del PEG.1 El Seminario proporcionará un espacio de acompañamiento al proceso de investigación de cada estudiante. Al finalizar el curso los estudiantes deberán tener un progreso significativo en su tesis (70%+) de manera que estén cerca de poder sustentarla.

3. Objetivos específicos y competencias

Los objetivos específicos son:

- Identificar un tema de investigación puntual y tener claridad sobre la pregunta que va a responder.
- Revisar la literatura e identificar cual será la contribución del trabajo.
- Definir una estrategia para responder la pregunta de investigación (i.e. las herramientas que se usaran: modelo teórico, estimaciones empíricas, simulaciones, y otras herramientas validas utilizadas en historia económica e historia del pensamiento).
- Si va a utilizar un modelo teórico, tener una primera versión donde se especifiquen claramente los agentes involucrados, sus objetivos y restricciones, y las tecnologías.
- Si va a hacer un trabajo empírico, definir los datos que se van a utilizar, la estrategia de estimación, y tener claridad sobre los posibles problemas de identificación y la manera de resolverlos.
- Escribir y presentar una primera versión del documento (mitad del semestre).
- La segunda parte del semestre deben incorporarse los comentarios del asesor, profesor del seminario de tesis y los compañeros de clase. Adicionalmente, se debe trabajar en completar el documento y desarrollar la metodología para que al final del semestre se presente una primera versión "circulable" del trabajo.

Todos estos objetivos le permitirán ampliar un gran número de competencias entre las que se encuentran:

- Encontrar una pregunta económica, diseñar una metodología adecuada para solucionar la pregunta de investigación.
- Generar un documento de investigación riguroso, claro, bien escrito y consistente con los estándares de la profesión.
- Desarrollar un estilo de presentación efectiva y un manejo eficiente del tiempo.
- Capacidad de consultar fuentes de datos y referencias bibliográficas.
- Evaluar críticamente la literatura académica sobre un tema de interés en la profesión.

4. Organización del curso

Fechas	Actividad
9 de agosto	Presentación y discusión de temas
11 de agosto	Estructura de un artículo académico.
16 de agosto	¿Cómo escribo y presento a una audiencia académica? Presentación y discusión sobre cómo escribir y presentar un artículo.
18 de agosto	¿Cómo escribo y presento a una audiencia académica? Presentación y discusión sobre cómo escribir y presentar un artículo.
23 de agosto	¿Cómo me imagino mi artículo? Presentación del tema, motivación y estructura del artículo – 10 minutos cada uno
25 de agosto	¿Cómo me imagino mi artículo? Presentación del tema, motivación y estructura del artículo – 10 minutos cada uno
30 de agosto y 1 de septiembre	Discusión personal con la profesora (horario de clase y de atención)
6, 8, 13, 15, 20 y 22 de septiembre	Primeras presentaciones (20 min.) + Comentarios (5 min.) y discusión en grupo.
27 y 29 de septiembre	Discusión personal con la profesora (horario de clase y de atención)
4 y 6 de octubre	Semana de receso
11, 13, 18, 20, 25, 27 de octubre y 1 de noviembre	Retroalimentación del trabajo individual y discusión personal con la profesora (horario de clase y de atención)
8, 10, 15, 17, 22 y 24 de noviembre	Segundas presentaciones (20 min.) + Comentarios (5 min.) y discusión en grupo.

5. Referencias

- Booth, W. C., Colomb, G. G., & Williams, J. M. (2008). "The Craft of Research". Chicago, IL: The University of Chicago Press. [Booth et al.] 3ed.
- Cochrane, John. (2005). "Writing Tips for Ph.D. Students." <http://gsbwww.uchicago.edu/fac/john.cochrane/research/Papers/>
- Creedy, J. (2001). "Starting Research". Australian Economic Review 34(1), pp. 116-124.
- Goldin, C. and Katz, L. (2009). "The Ten Most Important Rules for Writing your Job Marker Paper". <https://economics.harvard.edu/files/economics/files/tenruleswriting.pdf>
- McCloskey, D. (1985). Economical writing. Economic Inquiry, 23 (2), pp. 187-222.
- Pischke, S. (2009). "How to Get Started on Research in Economics?" http://econ.lse.ac.uk/staff/spischke/phds/get_started.pdf
- Thomson, W. (2015). "Guía para economistas jóvenes". Bogotá. Ediciones Uniandes

- Vallejo, H. (2003). Bases para la Elaboración de un Artículo Publicable como Tesis en Economía (Documento CEDE 2003-16). Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía.

6. Metodología

Cada estudiante deberá hacer dos presentaciones orales y dos presentaciones escritas durante el curso.

La presentación oral es de 20 minutos cada una y debe prepararse con Power point o Beamer. Otro estudiante deberá hacer comentarios críticos a la presentación por medio de otra presentación de máximo 5 minutos. Luego habrá una discusión con el profesor y el resto de estudiantes de máximo 10 minutos. El estudiante debe mandar al profesor y a su comentarista un documento escrito **24 horas antes de la clase**. Este documento es para conocer el avance del estudiante y para hacer los comentarios durante la presentación, pero no será calificado.

La primera presentación y el primer documento deben incluir como mínimo:

1. Título de la tesis.
2. Nombre del asesor.
3. Resumen o abstract.
4. Motivación: Antecedentes y justificación.
5. Objetivos generales y específicos: Preguntas básicas.
6. Hipótesis.
7. Revisión básica de la literatura.
8. Descripción de los datos (Explicar detalladamente los datos que se tienen y porque van a funcionar) o del modelo.
9. Metodología preliminar (Debe mostrarse que hay una correspondencia clara entre la teoría, los datos y el método de estimación).
10. Bibliografía (Sólo los artículos mencionados en el texto).

El primer documento escrito se entregará después de la primera presentación (Septiembre 29 antes de las 6pm). Este documento debe ser de 10 a 15 paginas (tamaño carta, a un y medio espacio, márgenes 2.5 ms, tamaño de letra 12 Times New Roman), incluyendo tablas y anexos. El documento debe ser más profundo que la presentación y debe incorporar los comentarios hechos en clase.

La segunda presentación y el segundo documento deben incluir como mínimo:

1. Título de la tesis.
2. Nombre del asesor.
3. Resumen o abstract.
4. Motivación: Antecedentes y justificación.
5. Objetivos generales y específicos: Preguntas básicas.
6. Hipótesis.
7. Revisión de la literatura.

- 8.Descripción de los datos.
- 9.Modelo (Especificación).
- 10.Resultados (Regresiones preliminares).
- 11.Conclusiones y recomendaciones (preliminares).
- 12.Bibliografía (Sólo los artículos mencionados en el texto).

El documento final es entregado después de la presentación (Diciembre 7 antes de las 6pm). Este documento es de máximo 30 paginas (tamaño carta, a un y medio espacio, márgenes 2.5 ms, tamaño de letra 12 Times New Roman), incluyendo tablas y anexos. El documento debe ser más profundo que la presentación y debe incorporar los comentarios hechos en clase. El documento final debe cumplir con los requisitos exigidos en el Reglamento de Seminario de Tesis de la Facultad y en el Reglamento General de Estudiantes de Postgrado de la Universidad.

7. Evaluaciones

El profesor del seminario asignará el 60% de la nota y el asesor el 40%. La nota del 60% por parte del profesor se asignará de acuerdo con los siguientes criterios:

Presentación 1: 10%

Comentarios 1: 5%

Primer documento: 10% (Fecha de entrega: 29 de septiembre antes de las 6:00 pm)

Presentación 2: 10%

Comentarios 2: 5%

Documento final: 20% (Fecha de entrega: 7 de diciembre antes de las 6:00 pm)

El resto del 40% de la nota, la asigna el asesor según su criterio, teniendo en cuenta el trabajo realizado por el estudiante, la calidad y alcance de los informes, especialmente del primer documento (15%) y el documento final (25%), así otros aspectos que considere conveniente.

En caso de entregar tarde los documentos para la presentación (24 horas antes de la presentación se le descontará 0,5 de la nota obtenida en la presentación).

El Consejo Académico de la Universidad aprobó que, a partir del segundo semestre de 2013, las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno punto cinco (1.5) a cinco punto cero (5.0), en unidades, décimas y centésimas. La calificación aprobatoria mínima es de tres (3,0)

8. Fechas importantes

- Fecha para subir las notas parciales a MiBanner (mínimo el 30%): 14 de octubre.
- Último día para subir notas finales a MiBanner: 15 de diciembre.
- Último día para solicitar retiros: 16 de diciembre **a las 6:00 p.m.**

9. Reclamos y fraude académico

- ✓ Según los artículos 62, 63 y 64 del [Reglamento General de Estudiantes de Maestría](#), el estudiante tendrá **cuatro** días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. **El profesor magistral** responderá al reclamo en los **cinco** días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación, podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad de Economía dentro de los **cuatro** días hábiles siguientes a la recepción de la decisión del profesor.
- ✓ Fraude académico: las conductas que se consideran fraude académico se encuentran en el artículo 4 del [Régimen Disciplinario](#).

Políticas de bienestar

Ajustes razonables

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, art. 2.

Si requiere ajustes razonables, lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa o en la Decanatura de Estudiantes.

Más información [aquí](#).

Momentos difíciles

Siéntase en libertad de hablar con su profesor si sus circunstancias personales transitorias constituyen un obstáculo para su aprendizaje. En estos casos es responsabilidad del estudiante dar **información completa y oportuna** al equipo pedagógico para que se evalúe si procede algún ajuste.

Más información [aquí](#).

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes integran esta comunidad académica. Consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, o amenaza. Cualquier persona que se sienta víctima de estas conductas puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación o apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes, la Ombudsperson o el Comité MAAD. Si requiere más información sobre el protocolo MAAD establecido para estos casos, puede acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad de Economía. Más información sobre el protocolo MAAD: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>